

se ocupó desde el principio en preparar su ruina; Madrigal fué uno de los pueblos que se le señalaron en arras, donde más de fijo residió y donde en 22 de abril de 1451 dió á luz á la princesa más insigne de España y tal vez del universo (1). Nunca olvidó la Católica reina á su humilde patria, en la que tantos días de sosiego había pasado cuando niña al lado de su madre, y tantos luégo de inquietud y zozobra cuando ya doncella se la quería obligar á aborrecidos consorcios; y en ella reunió en 1476, apenas asegurada en sus sienas la corona, las primeras cortes del reino para jurar por sucesora á su hija Isabel y reformar la santa Hermandad.

Viven todavía, como si fueran de ayer, entre multitud de hundidas casas y de las que subsisten harto ruines en general, viven en boca de sus pobres y rudos habitantes estos recuerdos grandiosos tan desacordes con lo presente. Si algo se advierte suntuoso en las ruinas de mansiones particulares, es sin duda una portada del renacimiento decorada con delicado friso y con pilastras en su segundo cuerpo, conocida por *el arco de piedra*, dentro del cual se ha fabricado su vivienda un vecino, que nos refirió la caída de aquellos muros demolidos y sembrados de sal por traición de su dueño contra la majestad soberana (2). *Arco de los caños* se apellida una cuadrada torre con almenas y con dos ventanas puramente arábicas. En la cuadrilonga plaza se encuentran las dos parroquias, Santa María y San Nicolás, cada una con dos ábsides guarnecidos de arquería y sin uno de los laterales, la segunda con alta torre reforzada al parecer por un tosco revestimiento de ladrillo, que le quita su gentileza y no viene bien con la octógona aguja del remate labrada de es-

(1) Está ya fuera de duda en vista del documento citado por Colmenares, historiador de Segovia, que el nacimiento de doña Isabel fué en 22 y no en 23 de Abril, pero no lo está su suposición de que naciera en Madrid por ir fechada de esta villa la carta en que el rey lo participa; pues la distancia, como observa Flórez, no es tanta que lo acontecido en Madrigal no pudiera saberse en Madrid al siguiente día. La opinión común favorece á Madrigal.

(2) Ignoramos las circunstancias y la época del suceso, que no debió ser en la de las comunidades, pues parece bastante posterior el estilo de la portada.

camas como la de la Antigua de Valladolid. En medio de ambos templos se levanta otra torre, no parroquial sino perteneciente á la destruída casa del corregidor, donde está aún la campana concejil, é inmediatamente cae el consistorio precedido de un pórtico bajo.

Santa María es de una nave y renovada, pero San Nicolás tiene tres que se comunican por medio de arcos ojivos, y la principal ostenta un precioso techo arabesco de alfargía, formando en la capilla mayor una ochavada cúpula sobre pechinas estalactíticas, toda brillante de oro y de colores. Bultos de alabastro realzan las urnas sepulcrales puestas á los lados del presbiterio; á la izquierda yacen al pié de una efigie de la Virgen de la Piedad los del señor Rui González de Castañeda y de doña Beatriz González su mujer (1); á la derecha el de frey Gonzalo Guiral, de la orden de San Juan, comendador de Cubilla, guardado como el otro por un paje que sostiene el yelmo, completando su bellissimo panteón un retablo del renacimiento suspendido en la pared, entre cuyas estriadas columnas campean la desnuda y vigorosa efigie de San Jerónimo con las de la Fe y la Caridad y en la cúspide un excelente Calvario (2). De las dos capillas colaterales, la de San Juan fué rehecha en 1564 siendo sus patronos los Ruiz de Medina, y la que llaman *dorada* la dotó en 1514 para entierro de sus antepasados don Pedro de Ribera, obispo de Lugo, construyendo probablemente su bóveda de crucería y su gótica ventana. En la pila de San Nicolás, según tradición, recibió el bautismo la gran reina Isabel.

El palacio donde nació, ocupado después por monjas Agustinas, correspondía á la parte baja del pueblo, y por el lado del pradillo indican aún su primitiva entrada dos gruesas y cuadradas torres unidas por un corredor con celosías de piedra,

(1) Según el letrado falleció él á 30 de junio de 1482 y ella á 13 de agosto de 1505.

(2) Murió dicho comendador en 7 de marzo de 1555 y acabó la obra su sobrino en 1559. Arriba en un tarjetón se lee una máxima de Séneca y otras en la urna.

cuyas habitaciones se llaman ahora *las claustrillas*. Allí moraron sucesivamente las dos esposas de Juan II, y en frente fundó María de Aragón hacia 1443 un famoso hospital que nada conserva de su fábrica antigua, pues el pórtico alto y bajo de la fachada muestra ser del renacimiento, sin otra cosa de notable que los reales escudos pegados á las columnas y al antepecho; la capilla octógona por fuera fué malamente renovada en 1721, la escalera se adornó á lo churrigueresco, y el patio representa la más pobre estructura del siglo XVI. Á la sazón todavía las religiosas poblaban extramuros el convento que les había edificado en una ermita á mediados del XIV una piadosa viuda de Arévalo nombrada María Díaz; en él se dió sepultura en 1424 á la tierna infanta Catalina; en él profesaron por orden de Isabel la Católica hacia 1490 dos hijas naturales de su esposo, doña María y doña María Esperanza de Aragón (1). Á instancias de la primera desprendióse el emperador de su palacio en 1525 á favor de la comunidad (2), y la casa que dejaron pasó á los frailes de la misma orden, adquiriendo nombradía por los muchos capítulos en ella celebrados. Durante el uno murió en 23 de agosto de 1591 el esclarecido fray Luís de León, y tres años después vino á descansar en aquel templo en sepulcro

(1) En el libro de profesiones consta la de estas dos señoras como *hijas del muy alto y muy poderoso rey D. Fernando rey de las Españas*, sin nombrar la madre: de la primera dice el historiador de los Agustinos de Salamanca que entró con el nombre de María de Castañeda, y esto nos recuerda por la relación que con ella pueda tener que en San Nicolás yace como hemos dicho un Rui González de Castañeda juntamente con su mujer. Doña María pasó á reformar el monasterio de Pedralbes junto á Barcelona, y volvió á Madrigal donde murió y fué sepultada en el coro. Su hermana fué de abadesa á las Huelgas sin mudar el hábito, y parece vivía aún en 1547. De ellas y de las demás infantas hay retratos en el refectorio.

(2) «Por quanto, dice la expresada cédula expedida en Toledo á 8 de julio de dicho año que vimos en el archivo del convento, por parte de vos la ilustre doña María de Aragón priora del monesterio de nuestra Señora de Gracia de la villa de Madrigal nuestra tia, nos fué suplicado vos hiciesemos merced de las casas reales que nos tenemos en ella, e nos por vos hazer bien e merced, acatando el debdo que con nos teneys, lo avemos avido por bien, por ende por esta nuestra carta hazemos á vos la dicha priora doña María de Aragon merced e gracia e donacion pura e perfecta e no revocable, que es dicha entre vivos, de las dichas nuestras casas reales etc.»

de mármol al lado de sus padres, el nonagenario cardenal don Gaspar de Quiroga (1); mas no han bastado estos recuerdos ilustres á preservar del hundimiento la suntuosa y moderna fábrica, en cuyos ángulos permanecen aún de pié las torres y en su centro los tres arcos que introducen á la portería.

Las monjas perseveran en la que fué real morada, sin que ni las antiguas ni las nuevas obras demuestren la magnificencia que hubiera podido imprimirles el rango de las infantas allí encerradas en diferentes tiempos. En 1530, verificada apenas la traslación, murió novicia de siete años doña Juana, hija no legítima del César donador del edificio; coincidió con su fallecimiento el de la priora doña María de Aragón. Dos Anas, fruto de la debilidad de dos regios bastardos que nada tuvieron de común sino el nombre de don Juan de Austria y que tan distinto papel hicieron en el reinado de sus respectivos hermanos Felipe II y Carlos II, vistieron aquel hábito, la una en 1589 y en 1679 la otra; la última vivió hasta 1705, dos años después de haber hecho el arco y los retablos colaterales de la iglesia destruidos por un incendio; la primera salió de allí en 1595, anonadada de confusión y de pena, para una reclusión más estrecha en Ávila, y purgada la culpa de su sobrada sencillez, fué más tarde á morir abadesa en las Huelgas de Burgos.

Ah! cómo recordaría la paz de sus juveniles años turbada por las insidiosas pláticas del anciano vicario del convento, tan ingenuo al parecer, que la había escogido por instrumento de sus políticas maquinaciones! la emoción con que creyó reconocer bajo plebeyo disfraz al rey don Sebastián de Portugal su primo, muerto diez y seis años atrás en opinión del mundo! los finos obsequios, los entusiastas votos, los espléndidos proyectos

(1) Sus restos han sido trasladados después de la expulsión de los religiosos á la renovada iglesia de las monjas con una lápida que expresa fué natural de Madrigal, arzobispo de Toledo é inquisidor general y que feneció de 94 años á 20 de noviembre de 1594. Según otras noticias contaba sólo 83 años de edad y su muerte fué en 22 de noviembre. Su madre se llamaba doña Francisca de la Cárcel, vecina de Arévalo.

en que terciaba ella con el astuto fraile y con aquel hombre indefinible, cuyo misterioso imán y fascinadora palabra la llevaron desde la admiración y piedad á un sentimiento más tierno, halagándola con dulces ensueños de esposa y de reina! el cruel y súbito desengaño, el odioso proceso, los mortificantes interrogatorios, la sonrojosa aunque benigna sentencia! las imágenes por último, objeto de horror y lástima á la vez, del supuesto rey y del desgraciado confesor, ahorcado el uno en la plaza de Madrigal y el otro en la de Madrid! Después de Isabel la Católica no hay personaje más familiar en las tradiciones de la villa que el célebre pastelero; de él toma título una calle próxima al convento; indícase la casa que habitó más de un año con una ama y una tierna niña el advenedizo oficial recibiendo frecuentes y encubiertas visitas, y conmueve como un suceso contemporáneo el suplicio que sufrió en la tarde del 1.º de agosto de 1595 el que en medio de confesar la impostura supo mantener aún su aplomo y dignidad. Su verdadero rango y nombre continúan siendo en la historia un enigma: ciertamente no era aquel el caballeresco don Sebastián, pero dudamos que fuese el hombre vulgar y oscuro que decía llamarse Gabriel de Espinosa (1).

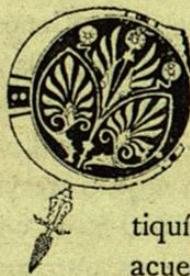
(1) Nos referimos al manuscrito de un jesuita coetáneo al suceso, que existe en la biblioteca del Escorial, sobre el cual publicó hacia 1845 don José Quevedo un interesante trabajo histórico, y al proceso original que según cita Lafuente es el continuado en el archivo de Simancas bajo los números 172 y 173 del negociado de estado.



SEGOVIA

CAPÍTULO I

Acueducto, memorias antiguas de la capital



UANDO nacieron las viejas casas, el almenado muro, las iglesias y torres bizantinas, que cubren ahora las dos alturas de la ciudad y del arrabal como si una en otra se reflejaran, antiquísimo y de doce siglos por lo menos era ya el acueducto que todavía entero y robusto las enlaza. Habíalas visto sucesivamente yermas ó sembradas de escombros, y coronadas de fábricas musulmicas, de edificios de la dominación goda ó de ruinas del bajo imperio; había coexistido con templos y pórticos y circos romanos, formando un homogéneo conjunto de grandeza; acaso coincidió con el principio de la población, que aislada sobre una árida muela no podía abastecerse de aguas cómodamente de los hondos riachuelos que la circundan. Y hoy, al cabo de diez y nueve centurias por lo corto, continúa pres-